

Resolución de la Delegación Provincial de Cantabria por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de ampliación y actualización del catastro urbano, incluidos en el expediente número 02.96.UR.392.

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cantabria (Delegación de Competencias por Resolución del Secretario de Estado de 22 de diciembre de 1993). La tramitación del expediente 02.96.UR.392 se lleva a cabo en las dependencias de la Gerencia Territorial del Catastro en Cantabria.

2. *Objeto de la contratación:* Ampliación y actualización del catastro urbano de los municipios de Comillas, Mazcuerras y Ruiloba, en los términos establecidos en la cláusula 0 (hoja de características).

Plazo de ejecución y entrega de los trabajos: Toma de datos, antes de octubre de 1996; fichero informático, antes del 31 de enero de 1997; expediente completo, antes del 30 de marzo de 1997.

3. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto mediante concurso.

4. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 3.300.000 pesetas.

5. *Garantías exigidas:*

Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, que figura en el punto 4 de este anuncio. Esta garantía será devuelta, inmediatamente después de la adjudicación a los licitadores que no resulten adjudicatarios.

Definitiva, el adjudicatario deberá depositar una fianza definitiva del 4 por 100 de dicho precio.

Especial, del 6 por 100. Todo ello según lo establecido en la cláusula 0 (hoja de características).

6. *Obtención de documentación e información:* En la Gerencia Territorial del Catastro en Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, 39002 Santander, teléfono (942) 21 18 56, fax (942) 21 35 31, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, se podrá consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, siendo la fecha límite de consulta aquella en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, de Santander, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma y con la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Gerencia Territorial del Catastro en Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, de Santander, a las once treinta horas, del sexto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones. Si fuera sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

10. *Pago del importe del anuncio:* El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 30 de abril de 1996.—El Delegado provincial, Emilio González Santacana.—29.780.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de adecuación de local para oficinas en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Barcelona, Via Layetana, 7, entresuelo.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Instituto Nacional de Estadística.
- b) Subdirección General de Gestión Económica y Financiera.
- c) Expediente número 7030258/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Obras de adecuación de local para oficinas en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Barcelona, Via Layetana, 7, entresuelo.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Barcelona, Via Layetana, 7.

d) Plazo de ejecución: Nueve semanas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.207.847 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Nacional de Estadística, Subdirección General de Gestión Económica y Financiera. Unidad de Contratación de Obras y Asistencias Técnicas.

- b) Calle Capitán Haya, 51.
- c) 28046 Madrid.
- d) 583 87 44.
- e) 583 94 86.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: en los grupos y subgrupos C.4, C.6, categoría c).

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 12 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Instituto Nacional de Estadística.

1.ª Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Estadística.

2.ª Domicilio: Calle Estábanez Calderón, 2, sótano 1.

3.ª 28046 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admiten variantes.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Instituto Nacional de Estadística, Subdirección General de Gestión Económica.

b) Calle Capitán Haya, 51, despacho 216, planta segunda.

c) Madrid.

d) Fecha: 19 de junio de 1996.

e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* Según pliego de cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—31.836.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar una póliza de seguro de accidentes para el personal del Instituto Nacional de Estadística, en Comisión de servicio.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Instituto Nacional de Estadística.
- b) Subdirección General de Gestión Económica y Financiera.
- c) Expediente número 7020002/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Contratar una póliza de seguro de accidentes para el personal del Instituto Nacional de Estadística, en Comisión de servicio.

d) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de doce meses, prorrogable según pliego.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.881.000 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 77.620 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Nacional de Estadística, Subdirección General de Gestión Económica y Financiera. Unidad de Contratación de Obras y Asistencias Técnicas.

- b) Calle Capitán Haya, 51.
- c) 28046 Madrid.
- d) 583 87 44.
- e) 583 94 86.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 12 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Instituto Nacional de Estadística.

1.ª Entidad: Registro General del Instituto Nacional de Estadística.

2.ª Domicilio: Calle Estábanez Calderón, 2, sótano 1.

3.ª 28046 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admiten variantes.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Instituto Nacional de Estadística, Subdirección General de Gestión Económica.

b) Calle Capitán Haya, 51, despacho 216, planta segunda.

c) Madrid.

d) Fecha: 19 de junio de 1996.

e) Hora: Trece treinta.

10. *Otras informaciones:* Según pliego de cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—31.837.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se corrige error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1996, por el que se anuncia concurso público para contratar la tirada y encuadernación de 11 números del «Boletín Mensual de Estadística» (BME).

Advertido error material en el anuncio indicado en el encabezamiento de esta Resolución, a continuación se corrige:

En el primer párrafo, tercera línea, donde dice: «veinticinco días», debe decir: «cinco días».

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—31.838.